

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7812 *Resolución de 4 de julio de 2013, de la Universidad de Cádiz, por la que se corrige error en la de 10 de junio de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería.*

Advertido error en la Resolución de 10 de junio de 2013, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio de 2013, páginas 47511 a 47513, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

En la página 47511, en la descripción de los centros de impartición, donde figuran: «Facultad de Enfermería y Fisioterapia (sede central en el campus de Cádiz y extensión docente en el campus de Jerez de la Frontera) y E.U. de Enfermería Salus Infirmorum (centro adscrito)», deben figurar: «Facultad de Enfermería de Algeciras, Facultad de Enfermería y Fisioterapia (sede de Cádiz y extensión docente del campus de Jerez de la Frontera) y Centro de Enfermería Salus Infirmorum (centro adscrito)».

Asimismo, en la página 47513, las asignaturas optativas «Anatomía por la imagen», «Acupuntura» e «Introducción a la Informática y las TIC's», que figuran con 6 créditos, deben figurar con 3 créditos.

Cádiz, 4 de julio de 2013.–El Rector, Eduardo González Mazo.